

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_62/2016

San Salvador, a las ocho horas, del día treinta de marzo del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita por la señorita _____ de fecha veintitrés de marzo del corriente año, y siendo asignada con número de referencia **SoI_UAIP_34/2016**, fue solicitado lo siguiente:

1. Anuario Estadístico 2011 del AIES
2. Anuario Estadístico 2013 del AIES
3. Anuario Estadístico 2014 del AIES

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

I. Con base al Art. 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se declara *Información Pública* lo peticionado en la referida solicitud, adjuntándose al correo mediante formato PDF

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo se remite resolución de admisión No. Res_UAIP_62/2016 y lo peticionado en la referida solicitud.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información.

